

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: GERONA

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

28.-

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

Abierto por todo el año

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas; por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tóficos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejia por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sifilitico.

Dejándolas enfriar por de bajo de 37° C. satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, cefalea, irritación espinal y tabes dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenores, neurosis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis cuya indicación es calmar la hipersensibilidad, prurito, piúrgo, eccema y proctitis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morcillo residirá en el establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS  
Maravilloso descubrimiento!

## Bolas portentosas

Para el lavado de toda clase de ropas ya sean blancas, negras ó de color, de lana, sedo, hilo ó algodón, y para la limpieza de toda clase de objetos domésticos.

Son desinfectantes, astringentes, suavizan la piel de las manos, economizan 90 por 100 de jabón y las ropas tienen una duración eterna.

Para pedidos, precios por mayor, descuento y demás datos, dirigirse a

D. Emilio Abad Pérez.

## Para gran economía

Acaba de recibirse un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda a precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellas de goma.

Depósito para la provincia del acreditado

método de lectura

## El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

Bariles especiales para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española de SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el trasporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantas rotas y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y despacho, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería. Por vapor Aznal-

farrache, ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.

Sulfato de cobre.

Azufre italiano.

Arco catalanes.

Director: José L. Fernández.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

## Gran fábrica de abonos químicos

E. Viciana.—Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos Plas.

Sulfato amoníaco 24/25 . . . 44.

Sulfato de potasa 90/92 . . . 35.

90/98 . . . 92,94 . . . 36.

94,96 . . . 37, A

Cloruro de potasa 90,92 . . . 35.

92,94 . . . 36.

Los 100 kilos Plas.

Superfósforo de cal 16/18 . . . 13.

18/20 . . . 14.

Nitrato de soda 15/16 . . . 35.

Sulfato de cobre inglés . . . 95.

Sulfato de hierro en sacos . . . 9.

En barricas de 300 kilos . . . 8.

Los 100 kilos Plas.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza. Objetos fantasia. Lámparas para casas representante depositario en esta provincia de la acreditada

## Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEÓN

Ubaldo Abad.—6, Tiendas, 6

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Seforas, Señoritas y Niñas,

“La Villa de París,”

Primeras casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, num. 2.—Botula.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de Paris, ruego á mis numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasia, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de Paris y Madrid.

## WERTHEIM

Máquinas rectificadas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa á los compradores. Maestra á domicilio.

## VENTA Á PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

Eugenio de Bustos

## DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

ACEITES PARA ENGRASE DE MAQUINARIAS.

ACEITES PARA REJOZ PUESTOS EN EL ACTO A 65 CENTIMOS.

CRISTALES PARA REJOZ PUESTOS EN EL ACTO A 65 CENTIMOS.

SE COMPRAN ORO Y PLATA.

PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS.

22, Paseo del Príncipe, 22.

OBRA DE RODRIGO CERVANTES

CABOS SUELTO

colección de artículos literarios publicados con las debidas licencias

Se vende al precio de UNA pta.

En las librerías de D. Juan Bedmar, en la de D. José Orihuela y en todos los kioscos del Principio.

Sombrerería modelo

La dueña de este nuevo establecimiento con el fin de que esta capital se halle á la altura de las más adelantadas en la moda de sombreros de señoras y niñas, no ha omitido ninguna clase de gastos para recibir los géneros de las mejores casas del país, y de la de los Sres. Jules Blin de Paris y Viennes (Suiza) lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela; tanto en modelos como en géneros, encontrarán un bonito y variado surtido para la presente temporada.

Se confeccionan y se hacen reformas de todas clases, á precios económicos.

Marquesa, 1 (enquiry a opuesta á la Platería Granadina) y Santo Cristo 2

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expende en la Plaza de Marín número 7, á 22 reales en almacén y 22 y medios en domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martinez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada en el mejor precio.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqués, última novedad.

Pantalones medio-ancho, precios dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Disponible

# Ya era hora

Al fin se decidió el señor gobernador civil y ayer cumplió al Ayuntamiento, ofreciendo su concurso para todas aquellas cuestiones que puedan beneficiar a Almería.

El Sr. Ortiz y Casado, ha tenido tiempo para meditar sus palabras y es de suponer que sus propósitos serán decididos y sus promesas reales, como producto de un convenimiento arraigado.

Tengo la creencia —dijo el señor gobernador— que los ayuntamientos necesitan ser independientes para poder cumplir la alta misión que les está confiada, y de aquí que me circunscriva a rogar a esta corporación, que redoble sus fuerzas y dedique sus iniciativas a cuestiones tan importantes como la higiene, la instrucción pública y el ornato.

Cuando escuchábamos expresarse al señor gobernador en este sentido, experimentamos inefable gozo, pues hace tiempo que EL REGIONAL no pide otra cosa a las autoridades; más no creemos que el señor Ortiz se semeje a aquel cura del cuento que apercibido por sus feligreses decía:

Una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

La primera autoridad de la provincia no puede ignorar el estado repugnante que ofrece la cárcel de Almería, que en una pocilga muieren lentamente los reclusos; tampoco puede desconocer que los edificios destinados a escuelas públicas carecen en absoluto de condiciones higiénicas, y como el ejemplo de los de arriba, sirve de provechosa enseñanza a los de abajo, deber inexcusable es del

con el ejemplo a las demás autoridades y corporaciones, enseñándoles el camino que deben seguir para cumplir con honradez.

Los cargos obligan y cuando se tiene una hoja de servicios como la del Sr. Ortiz y Casado, no se puede caer en la vulgitud de limitar las funciones del gobernador civil, a la rutinaria labor de firmar expedientes de mera tramitación, trabajo encomendado a otros mandatos empleados.

Ya era hora de que el pueblo de Almería conociera el pensamiento de su primera autoridad; ahora solo esperamos ver realizadas las promesas del señor Ortiz y Casado, para aplaudirla sin regateos.

## Crónica

### municipal

(CONCLUSIÓN)

Después de algunas explicaciones del señor Alcalde y de algunas palabras de los Sres. Toro y Jiménez Orzco, se aprueba la reforma, haciendo constar que dichos carrillos quedarán exentos de todo impuesto.

El Círculo Literario solicita una subvención para los Juegos florales que proyecta.

Se acuerda conceder 2.000 pesetas para dicha fiesta y que por la Comisión de festejos se estudie el recibimiento que debe hacerse al ex ministro señor Canalejas.

Se deniega la solicitud de D. Carmen Burgos para que se abone a una hermana suya la retribución que veña disfrutando como profesora.

Oficio del Sr. Gobernador desestimando la alzada presentada por un vecino contra el acuerdo del Ayuntamiento para el asfaltado de algunas calles.

Proyecto de presupuesto que presenta la Audiencia para obras de carpintería, importante 586 pesetas.

Instancia de varios vecinos de la calle de las Tiendas para que se asfalte dicha calle.

Escrito solicitando la instalación de un kiosco en la calle de las Tiendas.

El Sr. Pérez López se opone y se acuerda desechar el escrito.

Certificación del Arquitecto municipal, que acredita haberse terminado con arreglo al contrato las obras de asfaltado.

Se acuerda el pago del importe. Oficio de la Comandancia de Marina, ofreciendo secundar las iniciativas del Ayuntamiento para que desaparezcan las barracas que existen en la zona marítima.

El Teniente alcalde Sr. Burgos Tamis participa el resultado de su inspección a la fábrica del gas.

Escrito para edificar.

Informe de la Comisión de alumbrado, favorable para que se abone al contratista del alumbrado por petróleo, Sr. Gabin, la cantidad de 1.025 pesetas que han dejado de pagarse.

Cuenta de 117 pesetas por pintura del salón de tenientes de alcalde.

Presupuesto de 224 pesetas para ultimar las obras del nuevo salón de sesiones.

Cuenta de 1.202,50 pesetas por las de carpintería en la plaza de la Constitución.

Cuenta de 49 pesetas, del Inspector de Policía Urbana, por obras realizadas en la calle del Obispo Orberá.

Escrivo de varios vecinos para que se afeite la calle de Gerona.

Don Joaquín Vidal solicita la instalación de un kiosco frente al teatro Cervantes, con destino a café.

El Sr. Massa pregunta si se ha dado cumplimiento a una reciente disposición para que desaparezca el peligro que existe con las emanaciones de la pulpa en el Iglesia de Monserrat.

El Sr. Laynez se extiende en atinadas consideraciones, y el Sr. Acalde ofrece exigir el cumplimiento de la ley.

Se acuerda solicitar del Sr. Obispo que la procesión de la Virgen del Mar se verifique el día 26 de Agosto.

Reproduciendo la elección de las tenencias alcaldías vacantes, dio el mismo resultado de la sesión anterior.

En vista de haber transcurrido el tiempo señalado para la provisión de la Secretaría, se nombra en propiedad D. José Tújillo Torres.

El Sr. Pérez López manifiesta que las mangas recientemente adquiridas se dispondrán en breve para prestar servicio.

El Sr. Laynez se queja de la pésima forma en que está hecha la colocación de adoquines en la calle Real, y pide no se pague al contratista hasta que cumpla el contrato.

El Sr. Acalde dice que abundando en esa razón, ha dado órdenes al señor Arquitecto.

No habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

## Al Sr. Alcalde

Casi todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia han ofrecido al Sr. Ministro de la Guerra, locales y mobiliario para las conferencias de los oficiales subalternos de la escala de reserva, con un desprendimiento y alteza de miras que les honra y enaltece.

Del Ayuntamiento de Almería nadie sabemos que haya acordado en dicho sentido; pero su ilustre Presidente hizo a algunos Oficiales de la citada procedencia, ofrecimientos solemnes, que, dada la seriedad y antecedentes de nuestra primera autoridad Municipal, esperamos que pronto los convierta en realidad y que así lo participe al General Weyler a la brevedad posible, para no defraudar las esperanzas que respecto a este asunto tienen puestas en nuestro Alcalde los oficiales reservistas residentes en Almería.

Este asunto tiene que ser resuelto por el Ministro de la Guerra en breve plazo, con presencia de los oficiales que hagan las capitales de provincia.

Como quiera que para resolver el Ministro acerca de si dichos Oficiales han de recibir la instrucción teórica práctica en la capitalidad de la región o en la de la provincia respectiva, es preciso que éstas últimas ofrezcan locales y mobiliario para el objeto. Exuscusamos decir cuánto agradecerá el Gobierno y dichos Oficiales que nuestro Ayuntamiento acuerde lo que su digno Presidente ofreció a algunos Oficiales residentes en esta plaza, toda vez que bien poco mobiliario se necesita en la Academia y muy exiguo el gasto que occasionará.

En cambio reportarán ventajas a este vecindario, por cuánto todos los Oficiales residentes en los pueblos de la provincia se concentrarán en esta capital, quedando estos agraciados porque se thorran los gastos de viaje y residencia en Sevilla.

## Relación

de los ingresos y pagos realizados por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital desde el día 7 de Mayo último al 8 del actual.

### GASTOS

(CONTINUACIÓN)

Ptas. Cts.

A D. T. Inocid Moreno por adquisición de su obra de música Relampaguito con destino a la Bandada . . . . .	70
A Juan de las Heras por compostura manga de riego . . . . .	35
A D. Joaquín Laynez por gastos de rectificación del Censo electoral . . . . .	321
Al Asilo Hermanitas de los pobres para ayuda gastos en la función religiosa en honor Patrona de dicho Asilo . . . . .	100
A Antonio Torres, por servicio de un carroja para asuntos de servicio . . . . .	4 50
A D. Juan G. de Tovar, por suscripción al periódico El Sur de España por Marzo, Abril y Mayo . . . . .	6
Al Capellán de la ermita de San Antonio, para ayuda de gastos en la función religiosa en honor del Santo . . . . .	100
A D. José Orihuela, por material y efectos escritorios para la recaudación de arbitrios . . . . .	27 05
A la empresa riegos de San Indalecio, por agua para el riego de los árboles del Cementerio . . . . .	90
Al Secretario especial de la Alcaldía, por material del mes de Mayo . . . . .	66 66
A D. Matilde Arquer, por expropósito de una casa para la prolongación calle de Acosta . . . . .	739 41
A D. Miguel Gavín, por alumbrado de los barrios extremos por Abril y Mayo . . . . .	1000
A La Crónica Meridional, por publicación de encuestas de esta Ayuntamiento . . . . .	27 80
A D. Rafael Gómez Ruano, por arreglo de cercos, púas y demás en el nuevo Mercado . . . . .	23
A D. Antonio Orts, por mosaico para el pavimento del nuevo salón de sesiones . . . . .	210 80
A D. Eugenio Bustos, por utensilios y medicamentos para la Farmacia Municipal . . . . .	1006 63
A D. Antonio Castillo, por artículos para la Farmacia Municipal . . . . .	95
A Juan Andújar, por cristales colgados en la Inspección del Mercado . . . . .	174
A D. Carlos Martínez, por repiques de campanas el día cumpleaños de S. M. . . . .	5
A D. Sebastián López, por asables para la Guardia municipal . . . . .	110
A D. Salvador Carmona, por compostura de llaves, puertas y fallevas en el Mercado . . . . .	112
A Cecilio Abad, por cohetes disparados el cumpleaños de S. M. . . . .	30
Al Director de la fábrica del gas, por el alumbrado público de Marzo, Abril y Mayo . . . . .	18000
Al mismo, por el alumbrado del Dique de Poniente por Febrero, Marzo, Abril y Mayo . . . . .	480
Al mismo, por el alumbrado de la casa Ayuntamiento de Febrero, Marzo, Abril y Mayo . . . . .	224 60
Al tambor en los bandos, por su asignación de Mayo . . . . .	7 50
Al Inspector de arbolado, por id., id., id. . . . .	41 66

(Se continuará.)

## La futura feria

Hemos dicho repetidas veces que nunca pediremos al Alcalde más de lo que pueda dar y al Sr. Muñoz se convencerá de que somos conscientes en nuestros propósitos.

En la intervención que ayer publicamos, asegura el Sr. Alcalde que la próxima feria no será fecunda en novedades por la carencia de dinero y nosotros creemos que el Sr. Muñoz padece un error.

En Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, Málaga y tantas otras capitales no se organizan festejos contando exclusivamente con el Erario municipal, pues no es tan boyante el Estado de los Ayuntamientos, que pude sufrir tan enormes sumas.

En todas partes, el Comercio y la industria, primeros interesados en la concurrencia de forasteros, contribuyen en gran parte a la brillantez de las fiestas y es preciso que en Almería se destruye la más costumbre de esperar todo del Ayuntamiento.

Si el Sr. Muñoz Calderon, como presidente neto de todas las comisiones municipales se interesa en el asunto, aún puede hacerse mucho formando una comisión mixta organizadora de los festejos.

Al actual Alcalde no le faltan iniciativas ni talento y bien puede llevarse la gloria de comenzar una nueva era y ofrecer festejos que atraigan una buena concurrencia de forasteros, ofreciéndoles además una rebaja verdadera en las tarifas del ferrocarril y en las líneas de vapores.

Por hoy nos concertamos lo expuesto, esperando en que el señor Muñoz recogerá la indicación.

por la espalda, la cogió y sin que se pudiera defender, le estuvo dando puñaladas en la cabeza y demás partes del cuerpo, hasta que acudieron inmediatamente conductores a la herida al Hospital en un coche.

Era tanta la indignación que el hecho produjo, que de no emprender la huida la agresora, ésta lo hubiera pasado mal.

Por la noche las autoridades devolvieron a La Crisanta en la casa de su suegra a donde se había refugiado.

En el Hospital le fueron apreciadas a María del Carmen nueve heridas inciso punzantes: dos en el antebrazo izquierdo, dos en el brazo del mismo lado, dos en los propios de la nariz, una en la yema del dedo pulgar de la mano izquierda y otras dos en el tercio medio y posterior del brazo derecho. Todas de un centímetro próximamente.

## Información local

### Nuevo letrado

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha prestado hoy juramento el ilustrado letrado veratense don Luis Jiménez Canga Argüelles, hijo del ex diputado a Cortes, D. Luis Jiménez Ramírez, Gobernador civil que falleció de esta provincia.

Mañana actuará el joven letrado en la Sala segunda, como defensor de José García Vicente, (1) Curro, acusado del delito de homicidio.

Dados los talentos del Sr. Jiménez, es de esperar que su primera defensa será digna de sus antecedentes.

**Que se mejore**

Se encuentra indisposto con una afección catarral; nuestro buen amigo D. Joaquín Acuña,

Mucho nos alegraremos de la mejoría del enfermo.

### Venta de vinos

Vinos legítimos de uva del país, se venden en la bodega de Miguel Cadenas, en Albacete. 14

### Diputados almerienses

En la sesión celebrada el próximo pasado día 15 por la Comisión de actas del Congreso, fueron aprobadas las de dos Diputados almerienses, D. Enrique Segura Campoy, don Agustín Lasserna y D. Lorenzo Galardo Tovar, representantes respectivamente de los distritos de Sorbas, Vélez Rubio y Barja.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ex-alcalde de Vera, nuestro buen amigo D. Francisco Torres.

Con el objeto de presenciar los exámenes de sus discípulos, aspirantes a la carrera de Perito Mercantil, han marchado a Málaga el profesor de Idiomas e ilustrado escritor, don Antonio Branca y el Licenciado en Ciencias, D. Bernardo Bueso.

Después de haber obtenido una calificación honrosa en los exámenes de varias asignaturas de la Facultad de Derecho, ayer regresó de Granada el estudioso joven D. José Trujillo, hijo del Sr. Secretario de este Ayuntamiento.

Acompañado de su señora esposa, mañana marchará con dirección a Líón, Viena y Génova (Italia), el discreto Abogado de este Ilustre Colegio, D. José Roda Rodríguez.

Ha regresado de la sierra de Cuevas y Herreras, nuestro amigo el conocido minero, D. Enrique Jiménez.

Procedente de Granada se encuentra ya entre nosotros el Vice-Secretario de esta Audiencia, D. Miguel García Romero.

### Correspondencia

Con esta fecha ha sido nombrado correspondiente de EL REGIONAL en la ciudad de Purchena y pueblos del distrito, nuestro estimado amigo el ex director de «La Provincia», don Francisco García Muñoz.

### Detención

En Alquife la Guardia civil ha detenido a los vecinos de Alcudia José y Juan Pérez Requena, reclamados por el Juzgado de Guadix.

### Boda próxima

En breve contrarán los sagrados lazos del matrimonio con la bella señorita Natalia Fábregas Delgado, nuestro joven amigo el propiet

**Tarjeta consignaciones**  
representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y caliz de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

#### Indulto

A última hora de ayer, decíase, ignoramos con qué fundamento, que habían sido indultados los reos de Castillo de Locubín.

#### Cambio de domicilio

Procedente de Alhabia, ha fijado su residencia en esta capital, calle de Granada 11º. 30, D. José Noguera García, proponiéndose ejercer la profesión de Procurador, terminadas que sean las gestiones que práctica para constituir la flanza.

Desearnos al Sr. Noguera mucha suerte en sus negocios.

#### Libramientos

S. han recibido en la Delegación de Hacienda, los siguientes:

Uno de 16.31 pesetas á favor de D. Francisco Paloma.

Dos importantes en juntas 15.000 id. para D. Francisco Castillo.

Uno de 64.23 id. pa a D. Julián Cabo.

Dos importantes en juntas 370.50 id. para D. Juan Capella.

#### Traslado de pensión

La Dirección general de cajas pasivas ha acordado que el haber mensual de 750 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Huesca D. Mariano Gómez Toda, soldado de caballería retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

## Gaseosas

Las preparadas con más asmero, en papelitos que contienen el azúcar necesario, y que constituyen el refresco más agradable de la presente estación, se venden en la droguería de D. Eugenio de Bustos, Granada, 25.—Almería.

#### Invitación

Hemos recibido un oficio de la Superiora del Hospital y Directora del colegio de párvulos de Nuestra Señora del Milagro, en el que nos invita á los exámenes que tendrán lugar el próximo dia 19 á las 9 de la mañana.

#### Fiesta benéfica

Ayer tarde, según anunciamos, se celebró en la explanada que se extiende á uno de los lados del convento de la Compañía de María, la solemne distribución de premios consistentes en ropas y otros efectos, destinados á los obreros y á sus familias, llevada á cabo por la Asociación del Apostolado y del Corazón de Jesús.

Con el fin de hacer más agradable tan simpática fiesta, habíase adornado el sitio donde se llevó á efecto con arcos de ramaje, banderas y galardetes, colocándose en uno de los extremos el estrado, cuya presidencia fue ocupada por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis y por las señoras que componen la directiva de la Asociación.

El acto, que fué conmovedor en extremo, revistió gran solemnidad, asistiendo á él gran número de nuestras más distinguidas paisanas, que daban mayor realce á la fiesta, repartiendo con sus lindas manos los objetos entre los infelices que por su comportamiento se habían hecho acreedores á estas recompensas.

Cuantos elogios se prodiguen á la asociación benéfica que tales actos realizan nos parecen escasos, pues son indudables los bienes que reporta, así es que nos complacemos en darle nuestra más cumplida enhorabuena, exhortándola para que continúe en su empresa.

#### Una visita científica

Recibimos siempre con cariño en nuestra ciudad á todo forastero que llegue para compartir con nosotros nuestra vida e impresiones; pero cuando nuestros huéspedes adician á estos fines la utilidad que dan y las ventajas de sus visitas, acrecientan hacia ellos la consideración y el respeto. Nos referimos actualmente á la comisión de médicos representantes del Gabinete Electroterápico de Madrid, (Carretas 19 principal), residentes en esta ciudad, Hotel Tortosa, venidos poco ha para introducir en la práctica médica las variadas aplicaciones eléctricas hoy dominantes en las corrientes científicas.

No quieren decir esto que no tuvieron

antes y usaron adelantos y descubrimientos nuevos relacionados con este asunto, pues nunca nos quedamos á la zaga cuando de adelantos se trata, pero como la fiebre del progreso es tan universal, es frecuente suceder que lo hecho por uno ignore el vecino que se ocupa en otras no menos útiles y así resulta de la acumulación de todos estos trabajos al total adelanto.

Llevados de curiosidad fuimos á visitar á la referida comisión y nos hicimos cargo de su completo reportorio. Es indudable que hay que admitir las ventajas de tales aplicaciones. La electricidad ha resuelto otro problema, como agente terapéutico; sustituya con ventaja á los antiguos agentes químicos.

El único inconveniente de ese método consiste en la dificultad de su popularización, pues no podían asecharlo más que los que podían acudir á los grandes centros electroterapéuticos. «La faja eléctrica» del Dr. Somma ha obviado esta dificultad, reuniendo en un sencillo aparato (que pueden los enfermos manejar por sí mismos sobre el sitio en que radica su afección) todos los efectos de una corriente continua.

A ellos son insensibles los nervios periféricos, por lo que no causan la menor molestia, y sin embargo actúan sobre las células del sistema nervioso, realizando la curación de muchas enfermedades crónicas, tenidas hasta ahora como incurables.

Numerosos certificados de autoridades científicas, testimonios todos de gran valía, que la prensa publica á diario y que hemos tenido la satisfacción de ver, acreditan su utilidad.

Altamente complacidos quedamos de la visita, y obligados estamos á dar público testimonio de la amabilidad con que fuimos recibidos, esperando que tu estancia en esta ciudad no ha de ser estéril á los muchos enfermos cuyos padecimientos crónicos les hacen pasar una vida de amargos días, cerrándose en ellos las esperanzas consoladoras de la existencia.

El señor duque de Almodóvar dará cuenta á sus compañeros de gobierno, del telegrama enviado por nuestro embajador en Londres, señor Leon y Castillo, en el cual se trasmite íntegro el discurso pronunciado por Mr. Bowles en la Cámara de los Comunes y que tanta alarma ha producido en la opinión española.

Hay gran ansiedad por conocer las verdaderas palabras del autor del célebre folleto *Gibraltar a national danger*.

**Declaraciones del duque de Tetuán.**

El señor duque de Tetuán ha declarado que juzga innecesaria la reforma de los reglamentos de las Cámaras, los cuales considera excelentes si se observan por todos.

Es preciso robustecer la autoridad de los presidentes —ha dicho el exministro conservador— imponiendo energicos correctivos á los senadores y diputados que la desconozcan.

**Declaraciones del Sr. Dato**

El exministro conservador, señor Dato, creé necesaria la reforma de los reglamentos de las Cámaras en el sentido de facultar á los presidentes para que puedan cerrar las discusiones y evitar obstrucciones sistemáticas.

Por lo demás entiende el exministro de la Gobernación que observándose lo que previenen los actuales reglamentos sería suficiente para cortar abusos.

Don Braulio Moreno presenta la dimisión de los cargos que desempeña en las Comisiones de Ornato y Mercado, designándose para suplirlas vacantes á los Sres. Pérez López y Burgos Tamarit.

Escríto de varios agricultores en súplica de que no se supriman los basureros con burro, se pretende de que en las calles de la población no puedan circular los carrillos, y además por que el estado de los agricultores no permite semejantes paga a los estiércoles.

El Sr. Burgos Tamarit no considera atendibles las razones expuestas.

Comparadas con lo mucho que gana la población con la reforma del tráfico y propone que desde 1º de Agosto rija la reforma en proyecto.

El Sr. Laynez (D. F.) llama la atención respecto á los perjuicios que se pueden irregar á los huertos y propone se aplique el acuerdo.

Reclama el Sr. Burgos insistiendo en que no se pretende producir daño nádico, sino de variar la forma en que hoy se hace el aseo de la población, sustituyendo al burro por el carro.

(Se continuará.)

## Sección telegráfica

### Política

La cuestión de Marruecos y los ingleses.

Madrid 16-17

Casi toda la prensa diaria dedica lugar preferente á los asuntos de Marruecos y al problema planteado por los ingleses en Gibraltar.

El Imparcial considera que el mejor medio que puede emplearse para garantir la integridad de España y lograr que los extraños nos respeten, es robustecer los organismos de gobierno, mejorando la administración pública, con lo cual la nación se haría fuerte.

#### Recuerdo oportuno

Madrid 16-17'15

Ocupándose del grave problema anglo español, El Liberal ha tenido la buena idea de reproducir las declaraciones de Mr. Gibson Bowles, traducidas en el pasado mes de Abril, por el ilustrado escritor militar, el capitán de Infantería, don Arturo O'Neill, conde del Norte, en cuyo folleto se hacían protestas de amistad para España.

#### El Consejo de mañana

Madrid 16-17'30

Atribúyese gran importancia al Consejo que mañana celebrarán los ministros.

El señor duque de Almodóvar dará cuenta á sus compañeros de gobierno, del telegrama enviado por nuestro embajador en Londres, señor Leon y Castillo, en el cual se trasmite íntegro el discurso pronunciado por Mr. Bowles en la Cámara de los Comunes y que tanta alarma ha producido en la opinión española.

Hay gran ansiedad por conocer las verdaderas palabras del autor del célebre folleto *Gibraltar a national danger*.

**Declaraciones del duque de Tetuán.**

Madrid 16-17'40

El señor duque de Tetuán ha declarado que juzga innecesaria la reforma de los reglamentos de las Cámaras, los cuales considera excelentes si se observan por todos.

Es preciso robustecer la autoridad de los presidentes —ha dicho el exministro conservador— imponiendo energicos correctivos á los senadores y diputados que la desconozcan.

**Declaraciones del Sr. Dato**

Madrid 17-12

El exministro conservador, señor Dato, creé necesaria la reforma de los reglamentos de las Cámaras en el sentido de facultar á los presidentes para que puedan cerrar las discusiones y evitar obstrucciones sistemáticas.

Por lo demás entiende el exministro de la Gobernación que observándose lo que previenen los actuales reglamentos sería suficiente para cortar abusos.

Don Braulio Moreno presenta la dimisión de los cargos que desempeña en las Comisiones de Ornato y Mercado, designándose para suplirlas vacantes á los Sres. Pérez López y Burgos Tamarit.

Escríto de varios agricultores en súplica de que no se supriman los basureros con burro, se pretende de que en las calles de la población no puedan circular los carrillos, y además por que el estado de los agricultores no permite semejantes pagas a los estiércoles.

El Sr. Burgos Tamarit no considera atendibles las razones expuestas.

Comparadas con lo mucho que gana la población con la reforma del tráfico y propone que desde 1º de Agosto rija la reforma en proyecto.

El Sr. Laynez (D. F.) llama la atención respecto á los perjuicios que se pueden irregar á los huertos y propone se aplique el acuerdo.

Reclama el Sr. Burgos insistiendo en que no se pretende producir daño nádico, sino de variar la forma en que hoy se hace el aseo de la población, sustituyendo al burro por el carro.

(Se continuará.)

sibles desventuras, la prensa de todos los matices deponen las divisiones, para solo tener presente que son españoles sus redactores.

El Imparcial y El Español coinciden en sus manifestaciones, por las cuales declaran que ante el conflicto internacional, todos debemos ser ministeriales del Gobierno que rige los destinos de la nación.

### Noticias generales

D. Alfonso XIII ovacionado

Madrid 16-23

Esta tarde ha asistido la familia real á la plaza de toros, con el objeto de presenciar la corrida de beneficencia.

Al presentarse en el palco el rey-niño, fué muy ovacionado.

Todos los diestros brindaron á don Alfonso las reses, correspondiendo el rey á la atención con el regalo de valiosas peticiones de oro y diamantes.

S. M. mostróbase muy complacido, aplaudiendo con entusiasmo á los diestros.

#### Manifestación religiosa

Madrid 17-2

Ayer tarde celebróse la procesión organizada por los católicos, comentándose la calidez y el número de personas que asistieron al acto.

En el jubileo calculase que figuraban unas 6.000 personas.

#### Protestas, sucesos y carreras

Madrid 17-2'15

Al llegar la procesión á la Puerta del Sol, notóse algún movimiento entre las masas que presenciaban el paso.

En la calle de Alcalá, frente á la iglesia de San José, numerosos grupos entonan la Marsella, cuyas notas se confunden con los cánticos religiosos, formando un imponente contraste.

Con este motivo produjose gran confusión, dando lugar á carreras, cierres de puertas y sustos consiguientes.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

#### Desórdenes en Málaga

Madrid 17-2'25

Comunican de Málaga que con motivo de la procesión organizada por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús, se han producido graves desórdenes, provocados por los elementos liberales, los cuales protestaron del acto, dando muertas á los jesuitas, que eran contestados por los vivas de los congregados.

#### Más detalles

Madrid 17-2'35

Las últimas noticias de Málaga dicen, que irritados los liberales agredieron con palos

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

### Á LOS COSECHEROS DE UVA

Carretera de Granada, núm. 27

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernández Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,

Calles, Obra y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalera y sostenes para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

